

SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento Proceso Adquisición de Bienes y Servicios			
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Corte al mes de agosto	DE:	2021	
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento a la ejecución y avance de las acciones del Plan de Mejoramiento generadas a partir del Informe de Auditoría.			
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento al avance de las acciones registradas en el Plan de Mejoramiento			
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACIÓN CON EL MECI:	Monitoreo y Seguimiento	
MARCO NORMATIVO:	Literal k del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.			
	ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
	Verificaciones documentales físicas o en aplicativos.	X		La información sobre el avance en la ejecución de las acciones registradas en el Plan de Mejoramiento del Proceso Adquisición de Bienes y Servicios se llevó a cabo a través de correo electrónico.
	Documentos soportes.	X		Formato de Plan de Mejoramiento con el registro de avance, matriz mapa de riesgos del procesos, correos electrónicos y documentos adjuntos que soportan la ejecución de las acciones.
	Confirmación de información con la dependencia.	X		Respuestas generadas por el Grupo de Contratos.
	Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones resultado del seguimiento.		X	No fue necesario adelantar dicho reporte.
	Se obtuvo respuesta a la solicitud de información realizada por la Oficina de Control Interno.	X		El Grupo de Contratos respondió el requerimiento a través de correo electrónico.
Desarrollo del Seguimiento:	En cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, respecto de realizar seguimiento al cumplimiento de las normas, leyes, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la Entidad, se solicitó informe de avance y/o cumplimiento de las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento derivado del informe de Auditoría Interna de Gestión al proceso Adquisición de Bienes y Servicios. Con corte a agosto el avance de las acciones se encuentra en el siguiente estado: Acción 20-050 - Acción 20-052: La matriz de riesgos del Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios será socializada por parte de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, para lo cual generó noticia a través de la Mintranet (10 y 18 de agosto del corriente) y se está a la espera del agendamiento por parte de dicha oficina, esto por cuanto el pasado 18 de agosto del presente fue aplazada la charla y a la fecha no se cuenta información al respecto, por lo que estamos atentos a la misma. Vale la pena resaltar que dichas publicaciones tuvieron un número de visitas de 336 y 57 respectivamente. Se anexó Documento en excel - Matriz de Riesgos y documento con imágenes de la programación de la socialización.			
Observaciones:	No se generaron observaciones.			
Generó plan de mejoramiento: Si ☐ No ☒				
Elaborado por: <u>Martha Lucia Ocampo Rueda</u> Profesional U. Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		Aprobado por: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		
FECHA DE APROBACIÓN: 16 de septiembre de 2021				